

Zomay acorde se le llamaré la g. de  
executado entre en estas dadas alcaldes  
interior de ay f. S. E. como f. la Ciudad  
expresos diferentes Taconeros huien-  
do paciente el no querer fundamento  
con q. se clamaba q. no aumentos  
aque se siguieron varias explicaciones  
sobre el propio asunto e hizo doctor  
dico Personero durante las quales  
propuso q. no taconeros Tran<sup>co</sup> Tomar  
el obligo a darsen setenta y quatro  
libras de Pan de Taona o Frances  
p. el Corte o Valor de cada fanega de  
Trigo en cuya consequencia cerciorado  
el q. juntamente de quez otros otros  
panaderos y taconeros igualmente se  
hallan en estas Casas Capituladas  
obligo comparecieren y efectivamente  
se les hano p. sacrificaron Manuel  
Laurer, Joaquin Simoni, Juan Laynes,  
Ant<sup>co</sup> Salas, Tran<sup>co</sup> Pastor, Tr<sup>co</sup> Serrano,  
Pedro Cuipin Amiens, Panaderos, Juan  
Rosellon, Tran<sup>co</sup> Conesa, Miguel Jimenez  
y el 21 del Tr<sup>co</sup> Pastor Taconero  
contados condenados lo correspondiente  
en el propio asunto haciendole ma-  
nifesta la ofista del Tran<sup>co</sup> Zomay  
en quanto a dar las setenta y  
quatro libras de Pan de Taona o Fran-  
ces, p. la fanega de Trigo, a los q. el  
Panadero Tran<sup>co</sup> Serrano expuso que  
del Frances p. una fanega de Trigo  
daria setenta libras sobre cuyo

